ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

Fecha: 04 de junio de 2026

Clase de Contrato: **Servicios**
Modalidad de Selección: Mínima Cuantía
Objeto: "**SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE EL APOYO A EVENTOS EXTRAORDINARIOS EN EL MUNICIPIO DE TASCO, BOYACÁ**".

Con fundamento en lo consagrado en los Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual – Guía para la elaboración de estudios del sector Expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que se constituyen en el estudio del sector económico referente al contrato de COMPRAVENTA, cuyo objeto será el "**SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE EL APOYO A EVENTOS EXTRAORDINARIOS EN EL MUNICIPIO DE TASCO, BOYACÁ**" Dentro del cual se considerarán los siguientes aspectos acordes con la proporción al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

1. PERSPECTIVA LEGAL

Se trata de un contrato de servicios cuyo objeto será el "**SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE EL APOYO A EVENTOS EXTRAORDINARIOS EN EL MUNICIPIO DE TASCO, BOYACÁ**"

La modalidad de selección del contratista será la mínima cuantía con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente.

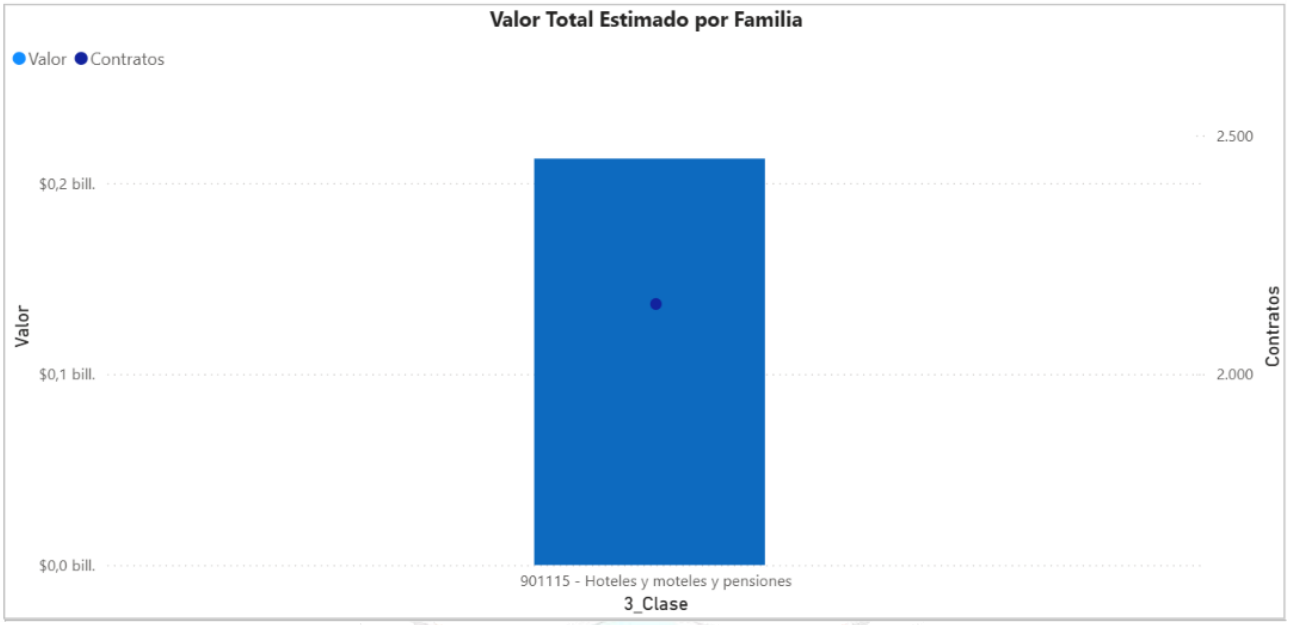
2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Para el análisis de la demanda, de acuerdo a la necesidad de la entidad, se tendrán en cuenta los contratos celebrados anteriormente por el municipio para lo cual se presenta la siguiente relación:

PROCESO /AÑO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD

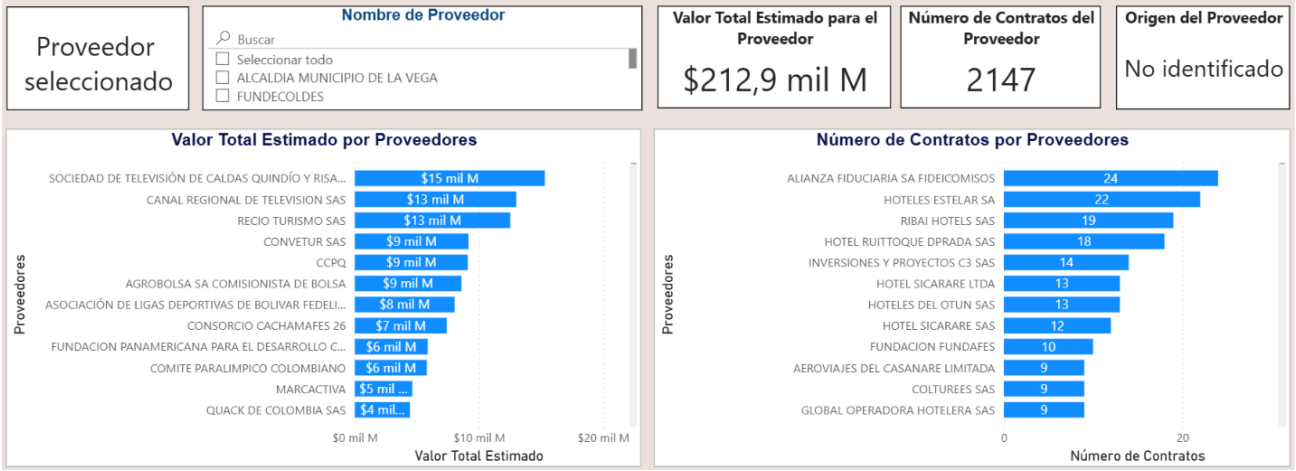
Recientemente la entidad no ha contratado servicios similares

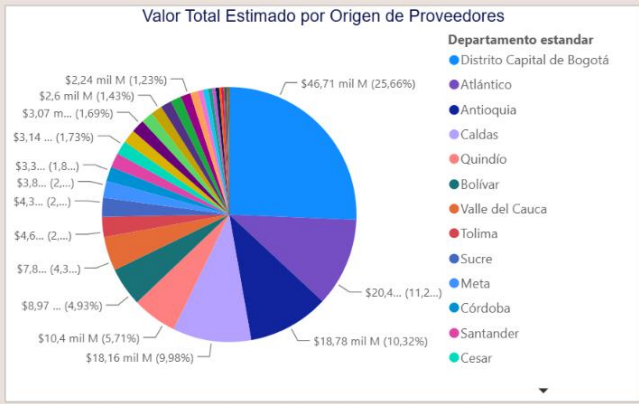
ANÁLISIS DE LA OFERTA

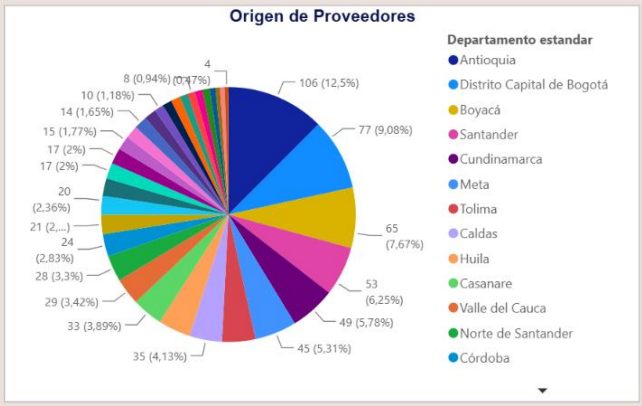


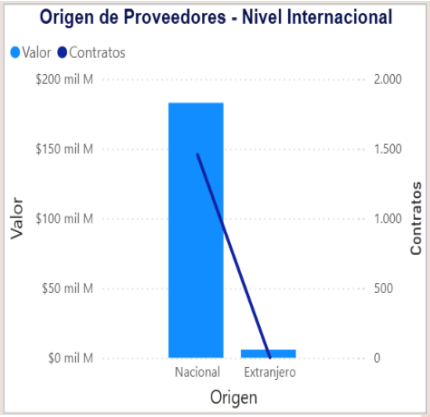
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

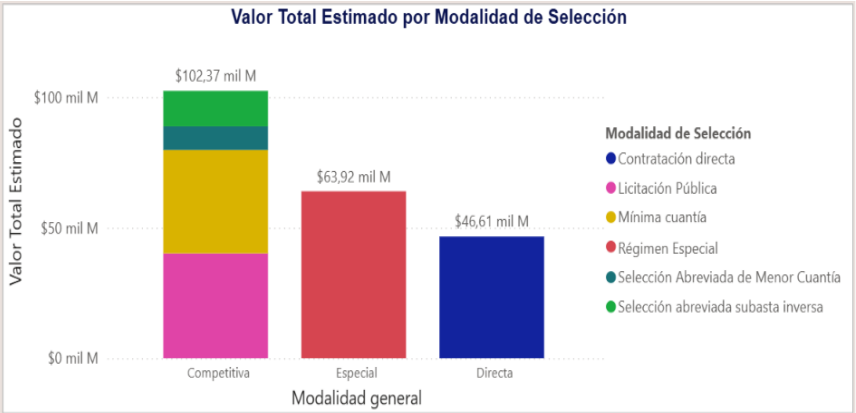
Año	2023			2024			2025	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	445	$46.756.825.383	21,96%	582	$22.264.617.657	10,46%	656	$103.297.515.601
Total	**445**	**$46.756.825.383**	**21,96%**	**582**	**$22.264.617.657**	**10,46%**	**656**	**$103.297.515.601**











Económicamente el valor del contrato está estimado de conformidad con las cotizaciones realizadas por el ejército nacional que hacen parte del proyecto presentado y aprobado por el FONSET del municipio de Tasco.

Fase 1					
ÍTEM	BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ÍTEM	TOTAL, ÍTEM
1	*Hospedaje sencillo o múltiple*	*Hospedaje diario*	*A solicitud*	$ 60.000	$ 60.0000
				VALOR TOTAL	$ 60.000

La Administración Municipal realizará los siguientes descuentos:

TIPO DE IMPUESTO	PORCENTAJE	DEL ORDEN
Retención por consultoría	11%	Nacional
Rete IVA sobre la utilidad	15%	Nacional (*)
Fondo de seguridad	5%	Nacional (obra pública)
Estampilla adulto mayor	4%	Municipal
Estampilla de cultura	2%	Municipal
Rete ICA máximo	10 por 1000	Municipal

Tasa prodeporte	1%	Municipal

De acuerdo a las anteriores consideraciones, el presupuesto oficial para el futuro contrato es de **NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000,00) M/CTE.**, PRECIO EL CUAL CONSTITUIRÁ EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

3. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista será la mínima cuantía; con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 201, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente; en la cual, el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la entidad estatal debe adjudicar el proceso de contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la entidad (requisitos habilitantes) en los documentos del proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor; requisitos habilitantes dentro de los que principalmente se evaluará la capacidad jurídica y de ser necesario la experiencia y la capacidad financiera; razones por las cuales, no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad organizacional.

4. PERSPECTIVA FINANCIERA

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista será la mínima cuantía; con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 201, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente; en la cual las entidades estatales solamente están obligadas a establecer requisitos habilitantes de capacidad financiera cuando se pague antes de la entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios; situación que no se presente en el presente proceso.

5. PERSPECTIVA TÉCNICA

El objeto del contrato será: "**SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE EL APOYO A EVENTOS EXTRAORDINARIOS EN EL MUNICIPIO DE TASCO, BOYACÁ**" según las siguientes características técnicas

Obligaciones técnicas:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**HOSPEDAJE:** Sencillo o múltiple	Noche	1

5.1. Condiciones obligatorias:

5.1. Prestar el servicio dehospedaje de conformidad con los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato, hasta agotar el valor contratado o finalizar el plazo de ejecución, lo que ocurra primero.
5.2. Mantener durante toda la ejecución del contrato un establecimiento de hospedaje ubicado en el casco urbano del municipio de Tasco, Boyacá.

5.3. Garantizar la disponibilidad de habitaciones suficientes para atender oportunamente las solicitudes formuladas por la Entidad.
5.4. Brindar alojamiento en habitaciones que se encuentren en adecuadas condiciones de higiene, salubridad, comodidad y seguridad.
5.5. Garantizar que las habitaciones cuenten, como mínimo, con servicio de Wi-Fi, agua caliente y parqueadero.
5.6. Mantener en adecuado estado de funcionamiento las instalaciones, mobiliario y servicios necesarios para la correcta prestación del hospedaje.
5.7. Facturar únicamente los servicios efectivamente prestados y previamente autorizados por el supervisor del contrato, de acuerdo con los valores ofertados, sin que exista obligación de consumo mínimo por parte del Municipio.
5.8. Mantener la reserva y confidencialidad de la información relacionada con el personal de la Policía Nacional alojado durante la ejecución del contrato.

6. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación	Tratamiento / Control a implementar	Impacto después del tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable
1	Operacional	Interna	Ejecución	Disponibilidad del servicio	El establecimiento no dispone de habitaciones cuando son requeridas por la Entidad.	Imposibilidad de alojar el personal de apoyo de la Policía.	Media	Alto	Alto	Evitable	Contratista	Mantener disponibilidad suficiente y reservas para atender los requerimientos.	Bajo	Sí	Contratista
2	Operacional	Interna	Ejecución	Deficiente calidad del hospedaje	Las habitaciones no cumplen las condiciones mínimas de higiene, seguridad o comodidad.	Incumplimiento contractual y afectación del servicio.	Media	Alto	Alto	Evitable	Contratista	Mantenimiento permanente y supervisión de las instalaciones.	Bajo	Sí	Contratista
3	Técnico	Interna	Ejecución	Fallas en los servicios mínimos	Interrupción del servicio de Wi-Fi, agua caliente o parqueadero.	Disminución de la calidad del servicio contratado.	Media	Medio	Medio	Evitable	Contratista	Mantenimiento preventivo y atención inmediata de fallas.	Bajo	Sí	Contratista
4	Operacional	Externa	Ejecución	Alta ocupación del establecimiento	El hotel se encuentra ocupado por terceros y no puede atender la solicitud del Municipio.	Retrasos o imposibilidad de prestar el servicio.	Media	Alto	Alto	Evitable	Contratista	Mantener capacidad reservada para la Entidad cuando existan requerimientos.	Bajo	Sí	Contratista
5	Financiero	Externa	Ejecución	Variación de costos de operación	Incremento en tarifas de servicios públicos, insumos o mantenimiento.	Disminución de la utilidad del contratista.	Media	Medio	Medio	Previsible	Contratista	Riesgo propio de la actividad económica incorporado en la oferta.	Bajo	No	Contratista
6	Financiero	Interna	Ejecución	Menor demanda del servicio	La Entidad requiere menos hospedajes de los inicialmente estimados por tratarse de un contrato a monto agotable.	Menores ingresos para el contratista.	Alta	Medio	Alto	Previsible	Contratista	El contratista acepta que no existe obligación de consumo mínimo.	Bajo	No	Contratista
7	Jurídico	Interna	Ejecución	Incumplimiento de obligaciones legales	El contratista pierde permisos o incumple	Suspensión o terminación del contrato.	Baja	Alto	Medio	Evitable	Contratista	Mantener vigentes todos los requisitos legales	Bajo	Sí	Contratista

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación	Tratamiento / Control a implementar	Impacto después del tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable
					requisitos para operar el establecimiento.							durante la ejecución.			
8	Seguridad	Externa	Ejecución	Alteración del orden público	Situaciones de orden público impiden el acceso o permanencia del personal hospedado.	Suspensión temporal del servicio.	Baja	Alto	Medio	No asegurable	Entidad	Coordinación con la Fuerza Pública y aplicación de protocolos institucionales.	Medio	Sí	Entidad
9	Operacional	Interna	Ejecución	Daños en la infraestructura	Averías en habitaciones o servicios que impidan prestar el hospedaje.	Interrupción parcial del servicio.	Media	Medio	Medio	Evitable	Contratista	Reparaciones inmediatas y mantenimiento preventivo.	Bajo	Sí	Contratista
10	Administrativo	Interna	Ejecución	Facturación incorrecta	Cobro de servicios no autorizados o errores en las cuentas de cobro.	Retrasos en el pago y devolución de facturas.	Media	Bajo	Bajo	Evitable	Contratista	Revisión previa por el supervisor y conciliación de soportes.	Muy bajo	No	Contratista
11	Seguridad de la información	Interna	Ejecución	Divulgación de información reservada	Revelación de información sobre la identidad o ubicación del personal policial hospedado.	Riesgo para la seguridad del personal y de las operaciones.	Baja	Alto	Medio	Evitable	Contratista	Implementar deber de confidencialidad para empleados y administradores.	Bajo	Sí	Contratista
12	Fuerza mayor	Externa	Ejecución	Desastres naturales o emergencias	Incendios, inundaciones, sismos u otros eventos que afecten el establecimiento.	Suspensión temporal de la prestación del servicio.	Baja	Alto	Medio	No controlable	Compartido	Aplicación de planes de emergencia y medidas contractuales previstas para fuerza mayor.	Medio	Sí	Ambas partes
13	Operacional	Interna	Ejecución	Demora en la atención de la solicitud	El contratista no habilita oportunamente las habitaciones requeridas.	Afectación de la logística de seguridad del Municipio.	Media	Alto	Alto	Evitable	Contratista	Establecer tiempos de respuesta inmediatos y canal directo con el supervisor.	Bajo	Sí	Contratista
14	Administrativo	Interna	Ejecución	Deficiente supervisión	Omisión en el seguimiento de la ejecución contractual.	Riesgo de pagos sin soporte o incumplimientos no detectados.	Baja	Medio	Bajo	Evitable	Entidad	Seguimiento permanente por parte del supervisor y verificación de soportes.	Muy bajo	Sí	Entidad
15	Económico	Externa	Ejecución	Inflación	Incremento generalizado de precios durante la ejecución.	Disminución del margen económico del contratista.	Media	Bajo	Bajo	Previsible	Contratista	Riesgo asumido con la presentación de la oferta económica.	Muy bajo	No	Contratista

Conclusiones:

Con fundamento en todo lo anterior y debido a que la contratación que se pretende realizar corresponde al proceso de selección de Mínima Cuantía, se hace necesario solicitar el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), por un valor de **SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000,00) M/CTE**., para seguir con los estudios previos de mínima cuantía.

Se Suscribe;

LAURA VICTORIA NARANJO CHAPARRO
Secretaria de Gobierno

Proyectó.
Manuel A. Barreto
Anexo: análisis del sector